

1. Descripción general del alcance de la revisión ambiental y social (“A&S”) de la CII. La CII evaluó la capacidad de Davivienda para manejar los riesgos A&S de su cartera de vivienda que será financiada con fondos de la CII.

2. Clasificación ambiental y social y justificación. Se trata de un Proyecto de categoría FI-3 según la Política de Sostenibilidad de la CII por el bajo riesgo de los sub-proyectos en la cartera actual o futura de Davivienda y el tamaño de los mismos (máximo US\$18.000 para VIP y US\$35.000 para VIS).

3. Riesgos e impactos ambientales y sociales. Los principales riesgos A&S de este Proyecto están asociados a la localización de las viviendas. Algunos riesgos potenciales podrían incluir: sitios contaminados, susceptibilidad a desastres naturales, incumplimiento de la normativa de construcción, uso de materiales peligrosos durante la construcción, etc. Davivienda cuenta con capacidad interna para identificar y manejar los riesgos A&S asociados con su cartera de vivienda. No solo tienen un equipo específico para el análisis de los aspectos A&S de todas las operaciones, sino que refuerzan este análisis con peritos de construcción que también evalúan riesgos A&S. Davivienda ha implementado un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (“SARAS”), el cual incluye procedimientos específicos para la cartera de vivienda que evalúan cumplimiento con la legislación nacional, licencias y permisos y con las actividades de la Lista de Exclusión. Como parte del proceso de monitoreo y supervisión, los constructores de VIP y VIS deben enviar informes de gestión ambiental anuales para reportar aspectos A&S de sus desarrollos de vivienda.

4. Medidas de Mitigación. Davivienda deberá asegurar que todos los préstamos otorgados con fondos de la CII cumplen con la Lista de Exclusión de la CII, la normativa nacional A&S aplicable y la Política de Sostenibilidad de la CII. Personal de Davivienda encargado del análisis A&S de los préstamos deberá tomar el curso en línea sobre Manejo de Riesgos A&S para intermediarios financieros.